



Universidad de **Nariño**

# PLAN DE GOBIERNO

**LEONARDO A. ENRÍQUEZ MARTÍNEZ**

Decano 2018-2020

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Universidad de Nariño

# PRESENTACIÓN

Desde el año 2002 he tenido el honor de servir a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas como docente hora cátedra y desde el año 2011 como decano, gracias al apoyo de la comunidad académica. En conjunto con docentes, estudiantes y administrativos consolidamos el proyecto de mejora continua de nuestra Facultad, que nos permitió alcanzar la renovación del **REGISTRO CALIFICADO** en el año 2012, y en el año 2016 la **ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD** y la **Certificación en Calidad Icontec NTC5906 para el Centro de Conciliación**. Nuestra Facultad además fue reconocida en un ranking elaborado por la Revista Dinero, en el puesto número 11 de los programas de derecho a nivel nacional.

Hoy, un grupo de estudiantes, docentes y egresados me han impulsado a continuar este proyecto encaminado al mejoramiento permanente de la enseñanza del derecho en Nariño, es por ello que he decidido postular nuevamente mi nombre para la Decanatura de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDENAR, sin duda la más alta dignidad de la academia jurídica en la región.

Con su apoyo espero continuar la gestión de todo el equipo de trabajo que me rodea y extendiendo a docentes, estudiantes y egresados una cordial invitación a consolidar nuestro más cercano reto: la reacreditación.



Universidad de **Nariño**

# PLAN DE GOBIERNO: Objetivos

**LEONARDO A. ENRÍQUEZ MARTÍNEZ**

Decano 2018-2020

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Universidad de Nariño

# OBJETIVOS DECANATURA 2018-2020

1. CONSOLIDAR EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON MIRAS A LA REACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHO.

Juntos continuaremos la construcción de academia potencializando nuestras fortalezas y construyendo entorno a los aspectos por mejorar. Lo anterior garantizará un proceso sólido con el objetivo de alcanzar la reacreditación y así consolidar los aspectos académicos, investigativos y de proyección social de nuestra Facultad.

# OBJETIVOS DECANATURA 2018-2020

## 2. CONTINUAREMOS LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA.

Las inversiones en infraestructura educativa y tecnológica deben promoverse en nuestra Facultad, para ello continuaremos con la gestión de recursos a través de diversas fuentes, y así brindar a nuestros estudiantes y docentes las máximas condiciones de calidad. La comunidad universitaria reconoce en nuestra administración un gran avance, pero creemos firmemente que es posible continuar en esta labor.

# OBJETIVOS DECANATURA 2018-2020

## 3. CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Nuestros dos grupos de investigación (DEJURE y CEJA) cuentan con las categorías B y C ante COLCIENCIAS. Debemos continuar impulsando el proceso de investigación para mantener y mejorar esta clasificación.

En materia de investigación formativa continuaremos impulsando la producción científica de nuestros estudiantes, y a través de la Revista Codex Semilleros publicaremos los mejores trabajos de grado.

# OBJETIVOS DECANATURA 2018-2020

## 4. CONTINUAREMOS APOYANDO A NUESTROS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Creemos en los semilleros de investigación como el espacio idóneo para la formación de nuestros estudiantes. Creamos diferentes semilleros que han dejado en alto el nombre de nuestra Facultad en diferentes certámenes nacionales e internacionales. Continuaremos brindando apoyo académico y gestionando el apoyo financiero, para que nuestros semilleros sigan siendo la Facultad ante Colombia y el mundo.

# OBJETIVOS DECANATURA 2018-2020

## 5. CRECEREMOS MÁS EN INTERNACIONALIZACIÓN

Hemos apostado a la internacionalización con convenios como el del Tribunal Andino, la participación en concursos internacionales y el apoyo a nuestros docentes. Sin embargo, creemos que aún podemos hacer más. Con su apoyo pronto anunciaremos un convenio de intercambio internacional, proyectado para 2018, con el cual esperamos recibir cada año a estudiantes extranjeros y que así mismo, estudiantes de nuestra Facultad tengan la posibilidad de asistir a clases en universidades en el exterior.

# OBJETIVOS DECANATURA 2018-2020

## 6. FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE DEL INGLÉS

Si bien hemos avanzado en la exigencia del inglés, consideramos fundamental impulsar oportunidades de estudio de inglés jurídico tanto para estudiantes como para docentes. Las oportunidades de intercambio, participación en concursos, eventos y la investigación en general se potencializan con una comunidad universitaria formada en idioma extranjero.

# OBJETIVOS DECANATURA 2018-2020

## 7. PROYECCIÓN SOCIAL COMO APORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA PACÍFICA

Nuestros Consultorios Jurídicos deben continuar con su aporte a la paz y la convivencia social. Continuaremos apoyando programas alternos a la práctica común, tales como el **Programa de Atención a Población Desplazada, Convenio con Defensoría del Pueblo, Consultorios Jurídicos Virtuales**, entre otros. Igualmente mantendremos el proceso de calidad que nos ha permitido contar con la **certificación en calidad ICONTEC NTC5906** para nuestro **Centro de Conciliación**.

# OBJETIVOS DECANATURA 2018-2020

## 8. FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE POSTGRADOS

La Facultad de Derecho cuenta ahora con el CIESJU como dependencia adscrita, por lo tanto la oferta en materia de postgrados resulta de interés directo de la decanatura. Consideramos que la Facultad está preparada para ofertar programas de maestría propios e incrementar el número de especializaciones. Nuestro interés es que la Facultad continúe brindando educación a nivel de postgrado para nuestros egresados y la comunidad jurídica en general.

# OBJETIVOS DECANATURA 2018-2020

## 9. APOYO A INICIATIVAS ESTUDIANTILES

Continuaremos apoyando las iniciativas estudiantiles canalizadas a través de los representantes, que tengan como objetivo fomentar la integración, el deporte, el mejoramiento académico, la internacionalización y la investigación al interior de nuestra Facultad.

# OBJETIVOS DECANATURA 2018-2020

## 10. IMPULSO AL USO DE LAS TIC EN LA FORMACIÓN

Las nuevas tecnologías son herramientas valiosas para el proceso pedagógico. Impulsaremos decididamente el uso de las TIC al interior del aula, continuaremos sistematizando procesos administrativos y académicos de la Facultad, facilitando la interacción y el acceso a la información tanto para estudiantes como para docentes. Pronto pondremos a su disposición un sistema que facilitará la comunicación estudiantes-docentes, y así mismo un nuevo software para Consultorios Jurídicos.



Universidad de **Nariño**

# PLAN DE GOBIERNO: Estrategias

**LEONARDO A. ENRÍQUEZ MARTÍNEZ**

Decano 2018-2020

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Universidad de Nariño

# ESTRATEGIAS DECANATURA 2018-2020

## 1. GESTIÓN RESPONSABLE DE RECURSOS

La defensa por la UNIVERSIDAD PÚBLICA entraña el desafío de gestionar los recursos existentes de manera responsable y transparente. Como principal estrategia continuaremos acudiendo a diversas fuentes de financiamiento para las actividades de la Facultad.

# ESTRATEGIAS DECANATURA 2018-2020

## 2. GESTIÓN PARTICIPATIVA

La decanatura mantendrá y promoverá la participación de los diferentes actores académicos en los distintos procesos al interior de la Facultad. El proceso de autoevaluación con fines de reacreditación requiere del concurso de docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo.

# ESTRATEGIAS DECANATURA 2018-2020

## 3. GESTIÓN ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y DE INTERNACIONALIZACIÓN

La decanatura continuará siendo la vocera de la Facultad ante las diferentes instancias universitarias, regionales, nacionales e internacionales, que permitan el mejoramiento permanente de los procesos académicos, investigativos y una de nuestras prioridades: la internacionalización.

# ESTRATEGIAS DECANATURA 2018-2020

## 4. GESTIÓN EN PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

La decanatura promoverá desde Consultorios Jurídicos estrategias de impacto en la sociedad nariñense, especialmente en temas de paz y convivencia ciudadana. El aporte de la asesoría jurídica como constructor de paz debe ser una constante.



Universidad de **Nariño**

# PLAN DE GOBIERNO: Compromisos Académicos y Administrativos

**LEONARDO A. ENRÍQUEZ MARTÍNEZ**

Decano 2018-2020

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Universidad de Nariño

# COMPROMISOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DECANATURA 2018-2020

1. Dar inicio oficial al proceso de autoevaluación con fines de reacreditación.
2. Implementar planes de mejoramiento con fines de reacreditación que reflejarán los objetivos propuestos a nuestros electores.
3. El proceso de reacreditación tendrá como objetivo principal el mejoramiento efectivo de los componentes académicos, investigativo y de proyección social de nuestra Facultad.

# COMPROMISOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

## DECANATURA 2018-2020

4. Mantendremos la participación de nuestros estudiantes en concursos y eventos científicos nacionales e internacionales
5. Comenzaremos un programa continuo de intercambio estudiantil a nivel internacional a fin de que nuestros estudiantes conozcan otras experiencias académicas y que estudiantes extranjeros asistan a nuestras aulas.
6. Gestionaremos el intercambio docente, a fin de que profesores extranjeros impartan seminarios cortos a nuestros estudiantes y nuestros profesores visiten, con idéntico fin, universidades en el exterior.

# COMPROMISOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DECANATURA 2018-2020

7. Mantendremos un equipo de trabajo que permita dinamizar los objetivos propuestos.
8. En el corto y mediano plazo presentaremos ante los organismos competentes la nueva oferta de postgrados que incluye maestrías propias y nuevos programas de especialización.
9. Continuaremos en el proceso de mejoramiento de infraestructura física y tecnológica de la Facultad en la sede centro y Torobajo.

# COMPROMISOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DECANATURA 2018-2020

- 10.** Ampliaremos el número de semilleros de investigación a disposición de nuestros estudiantes.
- 11.** Organizaremos jornadas de actualización y de fortalecimiento de competencias pedagógicas para nuestros docentes.
- 12.** Implementaremos estrategias que impulsen el uso de las TIC en la vida académica de nuestra Facultad.